

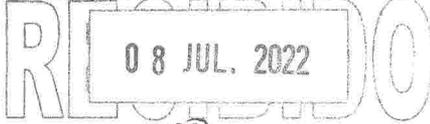
POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



HORA: 2:30

A. SIMPLES: =

ANEXOS: 121

A. CERTIFICADOS: =

A. ORIGINALES: =

TOTAL DE FOJAS: =

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS**

Oficio DA/CA/299/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 07 de julio de 2022

**LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Por medio del presente escrito y en respuesta a sus oficios UT-1765/2022 y UT-1933/2022, comparezco ante usted, amable y respetuosamente, a dar cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones enmarcadas en el artículo 76 y 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado, ante ello, le expongo lo siguiente:

Los Instrumentos de Control Archivísticos que usted requiere, ya se encuentran publicados en la Plataforma de Transparencia de esta Secretaría, los cuales para pronta referencia doy cita:

- 1) Catálogo de disposición documental;
- 2) Guía simple de archivos;
- 3) Cuadro general de clasificación archivística;
- 4) Programa anual de desarrollo archivístico;
- 5) Informe anual de cumplimiento;
- 6) Índice de expedientes clasificados como reservados;
- 7) Inventarios.

Sin embargo, le hago de conocimiento que la información se encuentra parcialmente actualizada, situación que ya es de conocimiento del Órgano Interno de Control y se encuentra en curso la investigación por dichas omisiones, por lo que le solicito que en tanto no se le requiera la actualización de las mismas, debe seguir publicando la información con la que se cuenta, evitando incurrir en alguna responsabilidad administrativa.

Respecto al instrumento marcado con el número 6, con fundamento en el artículo 34, fracción II y 51 párrafo cuarto de la Ley de la materia, le informo que el Índice de Expedientes Clasificados los proporciona y publica su Unidad de Transparencia, tal como se estableció mediante el oficio número UT-1293/2021, así como por ser usted el Secretario Técnico del Comité de Transparencia, pues de acuerdo a la legislación que nos regula, los integrantes de dicho órgano colegiado son quienes determinan la clasificación; por lo anterior, le agradeceré que, en la medida de sus posibilidades actualice periódicamente dicha información.

En seguimiento a ese orden de ideas, le remito para su actualización el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (**Anexo 1 Cd-Room**), mismo que fue aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, así también le hago le expreso que conforme a la carga de trabajo de la Coordinación nos lo permita, se irán actualizando los instrumentos para su publicación en el portal de Transparencia.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ".





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Por todo lo expuesto, le solicito se continúe publicando los instrumentos archivísticos del mes anterior y deje insubsistentes los apercebimientos decretados en sus oficinas de referencia y tenga a esta Coordinación de Archivos dando cumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones comunes previstas en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de usted enviando un cordial saludo, reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



S.E.G.E
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS
SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.

LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DE ARCHIVOS

C.c.p.- Lic. Ariana García Vidal, - Directora de Administración

